



联合国  
粮食及  
农业组织

Food and Agriculture  
Organization of the  
United Nations

Organisation des Nations  
Unies pour l'alimentation  
et l'agriculture

Продовольственная и  
сельскохозяйственная организация  
Объединенных Наций

Organización de las  
Naciones Unidas para la  
Alimentación y la Agricultura

منظمة  
الغذية والزراعة  
للأمم المتحدة

S

# CONFERENCIA REGIONAL DE LA FAO PARA ÁFRICA

**30.º período de sesiones**

**Jartum (Sudán), 19-23 de febrero de 2018**

**Resultados y prioridades de la FAO en la región de África**

## Resumen

El Marco estratégico de la FAO, revisado en 2016-17, proporciona orientación para la labor técnica de la FAO y sus programas estratégicos (PE) a fin de abordar eficazmente las prioridades de la región y garantizar la obtención efectiva de resultados en los países. El Marco estratégico revisado de la FAO y sus Plan a plazo medio (PPM) para 2018-21 y Programa de trabajo y presupuesto (PTP) para 2018-19 fueron aprobados por la Conferencia de la FAO en su 40.º período de sesiones, en julio de 2017. La Conferencia apreció la estrecha correspondencia entre los objetivos estratégicos (OE) de la FAO y la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y sus Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

Con el respaldo de la Conferencia Regional en su 29.º período de sesiones, durante el bienio 2016-17 la FAO centró su labor en tres iniciativas regionales: el compromiso de África de poner fin al hambre para 2025; la intensificación de la producción sostenible y el desarrollo de las cadenas de valor; y el fortalecimiento de la resiliencia en las tierras secas de África.

Los PE han sido decisivos para que la FAO pudiera responder eficazmente a los desafíos y ocuparse de las prioridades en la región de África durante el bienio 2016-17 de manera coherente, constante y sinérgica con objeto de lograr resultados significativos en los países. Asimismo, los PE han aumentado la pertinencia y la coherencia de los compromisos mundiales con las prioridades regionales, han promovido un planteamiento integrado en lo relativo a la obtención de resultados en los países y han ayudado a articular las iniciativas regionales a fin de responder eficazmente a las prioridades más importantes y obtener resultados. Las asociaciones con entidades regionales, subregionales (las comisiones económicas regionales) y nacionales han facilitado la elaboración de políticas y estrategias, la ejecución de programas y el seguimiento de los progresos realizados. La colaboración con organismos de las Naciones Unidas, principalmente los organismos con sede en Roma, instituciones financieras internacionales, asociados que aportan recursos y asociados en la cooperación Sur-Sur han contribuido notablemente a la consecución de resultados en los países.

*Es posible acceder a este documento utilizando el código de respuesta rápida impreso en esta página. Esta es una iniciativa de la FAO para minimizar su impacto ambiental y promover comunicaciones más verdes. Pueden consultarse más documentos en el sitio [www.fao.org](http://www.fao.org)*



ARC30

Se propone mantener y afinar de forma integrada en 2018-19 las tres iniciativas regionales, que respaldan los ODS y los compromisos contraídos por los dirigentes africanos en la Declaración de Malabo (2014). El compromiso de poner fin al hambre sigue formando parte del marco de resultados del Programa General para el Desarrollo de la Agricultura en África (CAADP)<sup>1</sup>. La intensificación de la producción sostenible y el desarrollo de las cadenas de valor se beneficiarán de la colaboración entre los PE, en particular, el PE 2 y el PE 4, y de la base conceptual del enfoque de una alimentación y una agricultura sostenibles. El programa sobre resiliencia de las tierras secas hará más hincapié en las perturbaciones vinculadas con el clima y la desertificación, con el objetivo de movilizar financiación relacionada con el cambio climático. En el trabajo llevado a cabo en la región también se otorgará prioridad al empleo juvenil decente en la agricultura y los agronegocios y al establecimiento de sistemas sostenibles de producción de arroz.

### **Asuntos que han de someterse a la atención de la Conferencia Regional**

La Conferencia Regional tal vez desee considerar las siguientes medidas:

- a) reconocer la importancia del Marco estratégico para proporcionar orientación a la labor técnica de la FAO dirigida a atender las prioridades de la región y garantizar la obtención efectiva de resultados en los países;
- b) reconocer el trabajo realizado mediante los PE y los resultados obtenidos por la FAO en 2016-17 en el marco de las iniciativas regionales y otras esferas de trabajo fundamentales en respuesta a las prioridades principales definidas en el 29.º período de sesiones de la Conferencia Regional;
- c) tomar nota de la correspondencia de los OE de la FAO con la Agenda 2030 y sus ODS;
- d) tener en cuenta la función decisiva de los PE en la integración de la labor técnica de la Organización a escala regional y nacional, con vistas a abordar los múltiples aspectos de los desafíos que plantea el desarrollo y prestar apoyo eficiente y adecuado a los países en relación con los ODS;
- e) apoyar la importante contribución de los PE a la provisión de productos y servicios normativos, como normas, directrices voluntarias e instrumentos jurídicos, a escala nacional y regional;
- f) proporcionar orientación sobre los ámbitos de prioridad regional para la labor de la FAO en 2018-19 y en bienios posteriores a la luz de las tendencias y los desafíos principales en la región, incluidos los ODS y el cambio climático, y la experiencia adquirida con las iniciativas regionales en 2016-17.

<sup>1</sup> Programa general para el desarrollo de la agricultura en África (CAADP).

## I. Introducción

1. El Marco estratégico revisado de la FAO<sup>2</sup> y su Plan a plazo medio (PPM) para 2018-21 y Programa de trabajo y presupuesto (PTP) para 2018-19<sup>3</sup> fueron aprobados por la Conferencia de la FAO en su 40.º período de sesiones, en julio de 2017. La Conferencia apreció la estrecha correspondencia entre los OE de la FAO y la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y sus ODS.
2. El Marco estratégico revisado se elaboró mediante un proceso consultivo de reflexión estratégica durante 2016, en el que se tomó en consideración el apoyo firme y coherente a la continuidad en la orientación estratégica de la Organización manifestado por los órganos rectores de la FAO. Este proceso incluyó la determinación de las tendencias mundiales que se preveía enmarcarían el desarrollo agrícola a plazo medio<sup>4</sup> y las tendencias sectoriales y regionales señaladas en los exámenes estratégicos regionales y las deliberaciones de las conferencias regionales<sup>5</sup> y los comités técnicos<sup>6</sup> de la FAO; los principales desafíos en materia de alimentación y agricultura derivados de estas tendencias a los que previsiblemente tendrían que hacer frente los países y los actores en el ámbito del desarrollo en los próximos años; el análisis de las principales novedades mundiales que establecen el contexto general en el que opera la FAO; y las implicaciones de esos desafíos y novedades para los OE de la Organización en el contexto de sus atributos esenciales y funciones básicas. El examen también tuvo en cuenta las principales novedades a escala mundial que se habían producido en 2015-16, entre las que destacan la aprobación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y de los 17 ODS y la entrada en vigor del Acuerdo de París sobre el cambio climático, que conformarán el contexto general en el que operará la FAO y al que se adaptará para mejorar la ejecución y las repercusiones de la labor de la Organización.
3. El Marco estratégico revisado sirvió de base para perfeccionar el marco conceptual y la teoría del cambio de los cinco OE de la FAO en el contexto de la visión, los atributos y las funciones básicas de la Organización, que se resumen en la Figura 1. El PPM para 2018-21 y el PTP para 2018-19 establecen el marco programático y los recursos para la planificación, la ejecución y el seguimiento de los resultados mediante indicadores y metas, incluida la contribución de la labor de la FAO al cumplimiento de las 40 metas de los ODS. En el Anexo 1 para la Web se ofrece un resumen de los programas estratégicos (PE) de la FAO y su correspondencia con los ODS.
4. Las iniciativas regionales de la FAO sirven como mecanismo para asegurar la eficacia de la ejecución y las repercusiones de la labor de la Organización respecto de las prioridades fundamentales de cada región, y contribuyen a la consecución de los OE. La Conferencia Regional de 2016 consideró los logros de la FAO en la región y determinó las esferas prioritarias que habían de tenerse en cuenta para las tres iniciativas regionales en 2016-17: el compromiso de África de poner fin al hambre para 2025; la intensificación de la producción sostenible y el desarrollo de las cadenas de valor; y el fortalecimiento de la resiliencia en las tierras secas de África.
5. Se propone mantener y afinar de forma integrada en 2018-19 estas iniciativas regionales, que respaldan los ODS y los compromisos contraídos por los dirigentes africanos en la Declaración de Malabo (2014). El compromiso de poner fin al hambre sigue formando parte del marco de resultados de Programa General para el Desarrollo de la Agricultura en África (CAADP)<sup>7</sup>. La intensificación de la producción sostenible y el desarrollo de las cadenas de valor se beneficiarán de la colaboración entre los PE, en particular, el PE 2 y el PE 4, y de la base conceptual del enfoque de una alimentación y una agricultura sostenibles. El programa sobre resiliencia de las tierras secas hará más hincapié en las perturbaciones vinculadas con el clima y la desertificación, con el objetivo de movilizar

---

<sup>2</sup> C 2017/7 ([www.fao.org/pwb/es](http://www.fao.org/pwb/es)).

<sup>3</sup> C 2017/3 ([www.fao.org/pwb/es](http://www.fao.org/pwb/es)).

<sup>4</sup> FAO 2016. *El futuro de la alimentación y la agricultura. Tendencias y desafíos*. Roma.

<sup>5</sup> C 2017/14, C 2017/15, C 2017/16, C 2017/17, C 2017/18 y C 2017/LIM/1.

<sup>6</sup> C 2017/21, C 2017/22, C 2017/23 y C 2017/24.

<sup>7</sup> Programa general para el desarrollo de la agricultura en África (CAADP).

financiación relacionada con el cambio climático. En el trabajo llevado a cabo en la región también se otorgará prioridad al empleo juvenil decente en la agricultura y los agronegocios y al establecimiento de sistemas sostenibles de producción de arroz.

6. En este contexto, la Conferencia Regional brinda la oportunidad de que los Estados Miembros presten asesoramiento sobre los resultados y las prioridades de la labor de la FAO en la región mediante los PE de la Organización. El documento está dividido en dos secciones principales:

- En la Sección II se describe la manera en que los PE, durante el bienio 2016-17, ayudaron a los países a lograr resultados en el contexto de las prioridades acordadas para la labor de la FAO en la región.
- En la Sección III se ofrece una visión general de las tendencias y las novedades en la región de cara al futuro, las prioridades regionales para la labor de la FAO y la forma en que los PE pueden atenderlas mediante las iniciativas regionales, y se incluye una visión regional de las metas relativas a las realizaciones de los PE para 2018-19.

## II. Logros en la región

7. El Marco estratégico de la FAO tiene interés directo para los países de África e influye en los desafíos peculiares que estos países afrontan y las prioridades que se fijan. Los retos del hambre y la malnutrición, la pobreza, el escaso grado de productividad, la debilidad de las cadenas de valor y la elevada vulnerabilidad ante diferentes tipos de perturbaciones (como las inducidas por el clima y los conflictos) caracterizan la situación de la alimentación y la agricultura en África. Los PE han sido decisivos para que la FAO pudiera responder eficazmente a estos retos y prioridades en la región de África de manera coherente, constante y sinérgica. Más concretamente, los PE:

- han mejorado la pertinencia y la coherencia de los compromisos mundiales (como los ODS) con las prioridades nacionales (compromisos de Malabo sobre agricultura), y han promovido un planteamiento integrado en lo relativo a la obtención de resultados en los países;
- han ayudado a articular las prioridades definidas por los asociados nacionales en el Marco de programación por países de manera más holística y coherente, y a vincular dichas prioridades con los compromisos asumidos a escala regional y mundial;
- han permitido identificar a los interlocutores pertinentes, más allá de los tradicionales ministros de agricultura, y han facilitado la participación y coordinación constructivas entre sectores y múltiples partes interesadas en torno a intervenciones programáticas, abriendo las puertas a la rendición de cuentas recíproca respecto de los resultados;
- han ayudado a articular las iniciativas regionales, como mecanismos de ejecución, para responder eficazmente a las prioridades más importantes de la región y obtener resultados.

8. A continuación se describen los logros de cada iniciativa regional (con referencia al PE pertinente). En el documento ARC/18/INF/8 se ofrece información detallada sobre el seguimiento de las recomendaciones formuladas por la Conferencia Regional para África en su 29.º período de sesiones.

### A. Compromiso de África de poner fin al hambre para 2025

9. Promovida por el PE de la FAO para erradicar el hambre, la seguridad alimentaria y la malnutrición (PE1) y en colaboración con el PE2, el PE3, el PE4 y el PE5, la iniciativa regional sobre el compromiso de África de eliminar el hambre para 2025 respalda la aplicación de un enfoque holístico e integrado a los esfuerzos realizados a escala nacional, subregional y regional con miras a cumplir los compromisos regionales y mundiales (objetivos de Malabo y ODS, respectivamente).

10. La FAO continúa reforzando su colaboración con la Unión Africana (UA) y las conferencias económicas regionales a fin de respaldar los esfuerzos de los Estados miembros por poner fin al hambre y la malnutrición antes de 2025. La colaboración de la FAO se ha centrado en apoyar la elaboración y aplicación de políticas, estrategias, planes de inversión y sistemas de seguimiento a fin de mejorar la seguridad alimentaria y la nutrición, la igualdad de género, la protección social, la inversión del sector privado y el refuerzo de la capacidad institucional de mejorar la ejecución y la coordinación y rendición de cuentas de las partes interesadas.

11. A este fin, la FAO ayudó a la Comisión de la UA a formular su plan de ejecución trienal a medio plazo relativo a la Estrategia regional africana sobre nutrición y facilitó la labor del promotor de la nutrición en la UA. De igual forma, la FAO apoyó la elaboración de la Estrategia en favor de la alimentación y la nutrición sostenibles en las escuelas (2015-25) y su plan de ejecución, la Iniciativa renovada de África para eliminar el retraso del crecimiento (ARISE), la Iniciativa del Presidente de la UA en favor de la nutrición en países que padecen sequía y situaciones de conflicto y el establecimiento de la Alianza Parlamentaria Panafricana en pro de la seguridad alimentaria y la nutrición. Esta última ha sido decisiva para reforzar la capacidad de los parlamentarios de establecer marcos jurídicos en apoyo de la seguridad alimentaria y la nutrición, en especial, el derecho a una alimentación adecuada.

12. La FAO ha facilitado diálogos sobre políticas para aglutinar la voluntad política de cumplir los compromisos mundiales y regionales (principalmente los ODS, los compromisos de Malabo y la Segunda Conferencia Internacional sobre Nutrición [CIN2]) e impulsar mecanismos de rendición mutua de cuentas, además de fomentar la capacidad de ejecución. En este sentido, la FAO ha respaldado los esfuerzos dirigidos al cumplimiento de los ODS y su materialización en estrategias nacionales y planes de acción, además de la preparación de los exámenes nacionales voluntarios en los Estados miembros participantes (Benin, Botswana, Etiopía, Kenya, Nigeria y Togo); asimismo, en colaboración con la Comisión Económica de las Naciones Unidas para África (CEPA), la FAO ha facilitado el diálogo regional sobre políticas relativo a la eliminación del hambre y el logro de la seguridad alimentaria en África como parte del seguimiento y examen de la aplicación de los ODS y la Agenda de la UA para 2063.

13. De igual modo, en colaboración con la Comisión de la Unión Africana, la Nueva Alianza para el Desarrollo de África (NEPAD) y las comisiones económicas regionales (la Comunidad Económica de los Estados del África Occidental [CEDEAO], la Comunidad Económica de los Estados del África Central [CEEAC], la Comunidad de África Meridional para el Desarrollo [SADC] y la Comunidad del África Oriental [CAO]), la FAO ha contribuido a reforzar las capacidades de los Estados miembros (como el Chad, Etiopía, Ghana y Kenya) en la preparación de sus informes bienales relativos a la Declaración de Malabo. En asociación con la Iniciativa Hambre Cero de la CEDAO, la FAO ha venido respaldando a los Estados miembros en la formulación de sus planes nacionales de inversión agrícola. La ejecución de las iniciativas multisectoriales de la CEDEAO en materia de nutrición es objeto de evaluación, y el plan estratégico regional sobre nutrición es validado. Gracias al apoyo de la FAO, se promovió la formulación de la Política regional sobre pesca y acuicultura de los Estados miembros de la CEDEAO. Asimismo, la FAO respaldó el seguimiento y la supervisión de la aplicación de las hojas de ruta para integrar la seguridad alimentaria y la nutrición elaboradas por los países del Océano Índico y los pequeños Estados insulares en África.

14. En un simposio regional sobre nutrición organizado por la FAO y la OMS en Abiyán (Côte d'Ivoire) en noviembre de 2017, se impulsó una mejor articulación de las dimensiones y características específicas regionales de los sistemas alimentarios en favor de una dieta saludable y una mejor nutrición, lo que puso de relieve los puntos de entrada para las medidas políticas y programáticas concertadas; en dicho simposio también se abordó la potenciación de la rendición de cuentas recíproca para cumplir los compromisos regionales y mundiales en materia de nutrición.

15. La colaboración de la FAO con el Banco Africano de Desarrollo (BAfD) condujo a la elaboración de una estrategia sobre nutrición en la que participaron múltiples departamentos del Banco y que será decisiva en el diseño y la aplicación de inversiones agrícolas que tengan en cuenta la nutrición.

16. En el plano nacional, la FAO ha venido respaldando a los Estados miembros en el examen y la aplicación de sus políticas y estrategias en materia de seguridad alimentaria y nutrición. Son algunos ejemplos de ello el cálculo de los costos de la Estrategia del sector agrícola en favor de la seguridad alimentaria y la nutrición en Nigeria; el examen y el diseño de planes de inversión agrícola en Benin, Ghana, Malawi, Malí, el Níger y Togo; la Estrategia para el crecimiento y la transformación del sector agrícola en Kenya; la cuarta Estrategia de desarrollo económico y reducción de la pobreza en Rwanda; la Estrategia relativa al valor nutricional de los productos locales y el fomento de la ganadería en Chad; la integración del componente nutricional en las políticas nacionales sobre seguridad alimentaria y nutrición en Angola; la ejecución del programa integrado sobre enriquecimiento de alimentos que tenga en cuenta la nutrición en Gambia; y la incorporación de la ganadería en la realización del Parque industrial integrado en Etiopía.

17. Además, la FAO ha venido prestando apoyo en materia de políticas a escala nacional por conducto de oficiales superiores de políticas, que han trabajado directamente con las contrapartes gubernamentales clave en 13 países africanos (Burkina Faso, el Chad, Djibouti, Etiopía, Kenya, Liberia, Malí, Mozambique, el Níger, Rwanda, Sierra Leona, Swazilandia y Uganda) y en la CEDEAO, lo que ha contribuido a mejorar el entorno normativo e institucional para la coordinación multisectorial y el diálogo sobre políticas, además de potenciar la capacidad en materia de análisis y reforma de políticas y elaboración y ejecución de programas.

18. Con respecto a la mejora de la supervisión basada en datos objetivos de las políticas y los programas relativos a la eliminación del hambre, se reforzó la capacidad de los coordinadores de las oficinas nacionales de estadística y los ministerios de agricultura en 24 países de África y, junto con las instituciones clave interesadas, se determinaron las iniciativas existentes de seguimiento de la seguridad alimentaria a escala nacional y regional. Se introdujeron, como instrumentos importantes para dar seguimiento a los ODS, la prevalencia de la subalimentación y la escala de experiencia de inseguridad alimentaria. .

19. En 2016 y 2017 se produjeron y difundieron ampliamente dos informes sobre el panorama regional, en los que se destacaban la situación de la seguridad alimentaria y la nutrición en África, así como las políticas y los programas que la respaldaban. En ellos se resaltaron, respectivamente, los desafíos de fortalecer la resiliencia ante perturbaciones y crisis y el nexo entre las situaciones de conflicto y la seguridad alimentaria, el fortalecimiento de la resiliencia en pro de la paz y la seguridad alimentaria.

20. La FAO ha promovido el intercambio de experiencias entre países de África mediante la cooperación Sur-Sur, así como entre países de África y países de Asia y América del Sur. Este intercambio de experiencias contribuyó a mejorar las políticas y a planificar y poner en marcha intervenciones en materia de seguridad alimentaria y nutrición.

21. La FAO viene respaldando el análisis basado en datos objetivos de las desigualdades de género y del empoderamiento de la mujer mediante la evaluación integral de las cuestiones de género en los sectores agrícola y rural de los Estados miembros. Ello ayudará a diseñar políticas inclusivas en favor del cumplimiento del compromiso contraído por África de acabar con el hambre y la malnutrición.

## **B. Intensificación de la producción sostenible y desarrollo de las cadenas de valor**

22. Esta iniciativa regional, promovida por los PE de la FAO relativos a la agricultura sostenible (PE2) y los sistemas alimentarios (PE4) y en colaboración con el PE3, ha venido respaldando los esfuerzos regionales, subregionales y nacionales por promover una alimentación y una agricultura sostenibles y el desarrollo de cadenas de valor inclusivas mediante un planteamiento más integrado y holístico de los sistemas alimentarios.

23. En los ámbitos de las políticas relativas a la tierra, algunos altos funcionarios y un grupo de topógrafos jóvenes han recibido capacitación (en colaboración con la Federación Internacional de Topógrafos) para la aplicación de las Directrices voluntarias sobre la gobernanza responsable de la tenencia de la tierra en favor de la mejora de la gobernanza de la tierra y de su administración eficaz. Se está probando la incorporación de las disposiciones de las Directrices voluntarias en el desarrollo del seguimiento y la evaluación de la gobernanza de la tierra, y se ha venido prestando apoyo a algunos Estados miembros en la personalización del programa informático Soluciones para la administración tierras libres (SOLA), que se utilizará en el registro de derechos sobre la tierra para ayudar a proteger los derechos de tenencia. La FAO promovió el intercambio de experiencias entre países en cuanto al uso eficiente de los principios establecidos en las Directrices voluntarias por parte de organizaciones de la sociedad civil (OSC) y organizaciones comunitarias, así como a la promoción de políticas que propicien el uso sostenible de la tierra y que aborden los desafíos a este respecto en la región de África.

24. La FAO ha venido colaborando con las comisiones económicas regionales y otros asociados para brindar apoyo a los Estados miembros en materia de gestión forestal. Asimismo, ha dirigido el componente relativo a los bosques y la seguridad alimentaria del Marco estratégico forestal en África central en estrecha colaboración con la CEEAC y la Comisión de Bosques del África Central (COMIFAC). En el marco de la evaluación de las necesidades institucionales y técnicas del ámbito de la vigilancia de los bosques y los niveles de referencia de emisiones forestales (NRF) en nueve países africanos, se han obtenido los resultados siguientes: se ha evaluado la capacidad de realizar un inventario forestal nacional; se ha analizado la capacidad de realizar actividades relacionadas con la teledetección y los sistemas de información geográfica y de procesamiento e interpretación de imágenes por satélite para analizar los cambios en el uso de la tierra; se ha fomentado la capacidad de cumplimentar los inventarios sobre emisiones de gases de efecto invernadero; y se ha evaluado la disponibilidad de un sistema de gestión y archivo de datos y la capacidad de gestionarlo. Gracias al Mecanismo para la Restauración de Bosques y Paisajes, la FAO ha venido respaldando a los Estados miembros (como Burkina Faso o el Níger) para acceder a los fondos relacionados con la Iniciativa de restauración de los espacios forestales africanos (ARF100) y la restauración forestal. Se utilizó un enfoque regional que se había demostrado útil para poner en práctica el sistema de seguimiento y evaluación en la ejecución de actividades de reducción de las emisiones debidas a la deforestación y la degradación de los bosques en la República Democrática del Congo y Guinea.

25. La FAO ha venido prestando apoyo a más de 20 Estados miembros en la identificación y la elaboración de ideas o notas de exposición de conceptos para proyectos relacionados con el cambio climático para su posible consideración por el Fondo Verde para el Clima.

26. Se ha promovido la producción sostenible de arroz mediante el refuerzo de la capacidad de 11 países en métodos mejorados de cultivo y sus aplicaciones en relación con el mejoramiento arrocero y los agronegocios de la cadena de valor del arroz. Los productores de semillas de los países del África occidental y oriental (Benin, el Camerún, Guinea, Nigeria y la República Unida de Tanzania) han recibido apoyo en asociación con el Centro Africano del Arroz.

27. El apoyo de la FAO en relación con los planteamientos inclusivos e integrados ha ayudado a los pequeños agricultores a mejorar sus medios de vida. Algunos ejemplos son las innovaciones institucionales para movilizar ahorros en las aldeas con objeto de mejorar las limitaciones de liquidez, que han permitido que los pequeños agricultores en Ghana, en particular las mujeres, tengan mayor

acceso a la tierra y otros insumos, e intensificar de forma sostenible su producción y mejorar sus ingresos; el gran proyecto de ampliación de escala de la agricultura de conservación en Zambia, que ha brindado apoyo a 20 000 agricultores principales los cuales, a su vez, han asesorado a 200 000 agricultores seguidores; y la promoción del modelo de restauración del paisaje para restaurar más de 3 000 hectáreas de sistemas agrosilvopastoriles en Burkina Faso y el Níger. De igual forma, en Kenya más de 26 000 agricultores han adoptado la agricultura de conservación en los ocho condados participantes en el proyecto y han visto aumentar su productividad. En las explotaciones que han adoptado la agricultura de conservación de forma experimental, la productividad ha aumentado entre un 100 % y un 150 %. Cinco de los ocho condados han incorporado la agricultura de conservación en sus planes estratégicos quinquenales denominados Planes de desarrollo integrado de los condados.

28. En el ámbito del desarrollo de las cadenas de valor, la FAO ha venido prestando apoyo a los países en la creación de un entorno propicio para el desarrollo sostenible de pequeñas empresas por medio de asociaciones público-privadas en el sector agrícola. En el Camerún, Côte d'Ivoire, Gabón y Ghana se ha reforzado la capacidad en materia de enfoques de modelos empresariales inclusivos, que proporcionan orientación e instrumentos a funcionarios, actores del sector privado y OSC en relación con la integración de los pequeños agricultores en las cadenas de valor agrícolas modernas. Más de cien pequeñas y medianas empresas (pymes) agrícolas del continente africano han recibido capacitación en materia de agronegocios e iniciativas empresariales, concediendo prioridad a los jóvenes y las mujeres. Algunas de las pymes agrícolas han sido seleccionadas para participar en un programa complementario de asesoramiento en colaboración con la Red de incubadoras de empresas agrícolas de África (AAIN).

29. La aplicación de enfoques de sistemas alimentarios mediante la mejora de la piscicultura y la elaboración de pescado en varios países ha contribuido a la creación de empleo, la mejora de la calidad de los alimentos, la reducción de las pérdidas y el desperdicio de alimentos y el aumento de los ingresos para mujeres y jóvenes, a la vez que ha reducido su exposición a peligros para la salud. La introducción de la tecnología móvil (teléfonos y tabletas) en la recolección habitual de datos en el sector de la pesca marítima artesanal ha mejorado la fiabilidad de los datos y el análisis de la salud de los peces. El apoyo prestado a los órganos pesqueros regionales (el Comité de Acuicultura y Pesca Continental y el Comité de Pesca para el Atlántico oriental y central) mejoró las actividades de coordinación y armonización.

### **C. Fortalecimiento de la resiliencia en las tierras secas de África**

30. Promovida por el PE de la FAO relativo a la resiliencia (PE5) y en colaboración con el PE1, el PE2 y el PE3, esta iniciativa regional ha venido prestando apoyo a los países y las comisiones económicas regionales para la elaboración de estrategias de resiliencia, como el refuerzo de la capacidad en materia de resiliencia en la Autoridad Intergubernamental para el Desarrollo (IGAD), mediante la institucionalización del Grupo de trabajo sobre seguridad alimentaria y nutrición y el examen del principal marco estratégico para la resiliencia: la Iniciativa de la IGAD para la sostenibilidad y la resiliencia a los desastres causados por la sequía (IDDRSI). Además, se prestó apoyo para finalizar las estrategias de fomento de la resiliencia en Etiopía, Madagascar y Zimbabwe.

31. Los informes de síntesis sobre políticas preparados por la FAO sentaron las bases de un diálogo sobre políticas relativas a la contribución de la ganadería en los Estados miembros de la IGAD, lo que permite que los países elaboren una base empírica más sólida para contabilizar la contribución de la ganadería a sus economías, promoviendo así una mayor atención a las políticas y las inversiones destinadas a los sistemas de producción ganadera. Asimismo, se ha reforzado la capacidad de las instituciones de los Estados miembros relativa a la formulación de estrategias adecuadas de gestión de los piensos para el ganado en tierras secas (Burkina Faso, el Camerún, Etiopía, Kenya, Madagascar, el Níger, Nigeria, Senegal, Sudán del Sur, Uganda y Zimbabwe) y la programación en materia de resiliencia en intervenciones basadas en el uso de dinero en efectivo en países del África central y meridional. Para lograr su fortalecimiento se recurrió al intercambio de conocimientos y experiencias entre los países del Sahel y el Cuerno de África y con el Comité



Permanente Interestatal de la IGAD de Lucha contra la Sequía en el Sahel en lo que atañe al pastoreo, la relación entre las cuestiones de género y la resiliencia y la gobernanza institucional en favor de la resiliencia.

32. Mediante intervenciones relativas a la preparación y la respuesta ante el riesgo, la FAO ha venido fomentando la capacidad de los países de combatir las enfermedades infecciosas de gran repercusión, nuevas o que reaparecen, como las amenazas pandémicas emergentes, y de llegar a decenas de millones de beneficiarios en países afectados por la hambruna para proteger sus medios de vida.

33. El apoyo que la FAO ha prestado a unos 30 Estados miembros en relación con el control y la gestión de un brote importante de gusano cogollero del maíz, que amenaza la producción de este cultivo en África, ha sido considerable. El apoyo se centró en mejorar la capacidad de preparación, respuesta y recuperación de los Estados miembros afectados. Los órganos normativos de la UA aprobaron las líneas generales del programa de gestión del gusano cogollero del maíz, preparado bajo la dirección de la FAO, y se invitó a la Organización a coordinar los esfuerzos en apoyo de la gestión y el control del gusano cogollero en África. De forma parecida, se evitó un brote importante de gripe aviar, que amenazaba al sector avícola en los países del África occidental y planteaba un posible peligro para la salud humana, gracias a los esfuerzos concertados de los Estados miembros afectados, la FAO y algunos asociados para prestar apoyo técnico a cinco países, lo que contribuyó a controlar la enfermedad.

34. La FAO ha venido prestando asistencia a los Estados miembros de África occidental y central (en colaboración con el Comité Permanente Interestatal para la Lucha contra la Sequía en el Sahel, la CEDEAO y la Unión Económica y Monetaria del África Occidental [UEMAO]) para eliminar los plaguicidas obsoletos existentes, en particular los contaminantes orgánicos persistentes y sus residuos, recuperar los lugares contaminados y reforzar la capacidad de gestionar racionalmente los plaguicidas a escala regional y nacional.

#### **D. La importancia de las asociaciones**

35. Las eficaces asociaciones estratégicas que la FAO ha forjado a lo largo de los años han demostrado ser de utilidad para obtener resultados en el camino hacia los objetivos de eliminar el hambre, intensificar la producción de forma sostenible y desarrollar las cadenas de valor, así como fortalecer la resiliencia. En particular, las asociaciones con entidades regionales (principalmente la UA), subregionales (las comisiones económicas regionales) y nacionales han facilitado la elaboración de políticas y estrategias, la ejecución de programas y el seguimiento de los progresos realizados. La colaboración con organismos de las Naciones Unidas, principalmente los organismos con sede en Roma, instituciones financieras internacionales (como el BAFD y el Banco Mundial), asociados que aportan recursos y asociados en la cooperación Sur-Sur han contribuido notablemente a la consecución de resultados en los países.

36. Junto con los organismos con sede en Roma, la FAO ha entablado diálogos de alto nivel sobre políticas con gobiernos y otras partes interesadas; el más destacado comprendió la colaboración para fortalecer la resiliencia y la preparación e intervención en situaciones de emergencia, así como la respuesta ante los fenómenos El Niño y La Niña, en el contexto de la Agenda 2030. Se llevaron a cabo diálogos de alto nivel sobre políticas en varios países conducidos por directivos superiores de los tres organismos con sede en Roma así como por algunas de las autoridades superiores de los organismos, incluido el Director General de la FAO, a través de visitas conjuntas de alto nivel a Etiopía, afectada por la sequía (septiembre de 2017); la República Democrática del Congo, dominada por los conflictos (agosto de 2017); el Sudán del Sur, azotado por la hambruna (mayo de 2017); y Madagascar, asolado por la sequía a causa de El Niño (noviembre de 2016).

37. Gracias al marco conceptual conjunto de los organismos con sede en Roma, titulado *Fortalecimiento de la resiliencia en el ámbito de la seguridad alimentaria y la nutrición*, estos organismos colaboraron en el fortalecimiento de la resiliencia de las poblaciones vulnerables por medio de estrategias y medidas armonizadas en varios países. La FAO y el PMA también brindan ayuda a la Unidad de análisis de la resiliencia (RAU), dirigida por la IGAD, para analizar la resiliencia en distintos contextos y elaborar una estrategia conjunta de comunicación e instrumentos de aprendizaje en línea.

38. Otros ámbitos de colaboración entre los organismos con sede en Roma son: un proyecto conjunto sobre las pérdidas y el desperdicio de alimentos, titulado *Incorporación de iniciativas de reducción de las pérdidas de alimentos para pequeños agricultores en zonas con déficit de alimentos*, dirigido a establecer un innovador centro de referencia mundial en materia de pérdidas de alimentos y fundamentar las políticas nacionales y regionales por medio de actividades sobre el terreno en Burkina Faso, la República Democrática del Congo y Uganda; la elaboración y ejecución de paquetes de intervenciones holísticas e innovadoras sobre sanidad agropecuaria para el tratamiento y el control de la tripanosomiasis y otras enfermedades transmitidas por vectores, con vistas a mejorar la salud y la producción ganaderas en Burkina Faso, Ghana y Kenya; y la evaluación de la repercusión del programa de alimentación escolar con productos locales en Zambia.

39. La principal finalidad de las asociaciones con instituciones financieras internacionales fue la movilización de recursos en apoyo de la agricultura, la seguridad alimentaria y la nutrición en los Estados miembros. Durante 2016 y 2017, la FAO prestó asistencia técnica considerable a los gobiernos en el diseño de varias operaciones de inversión en asociación con instituciones financieras internacionales, principalmente el Banco Mundial y el Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA).

40. Por medio de la cooperación Sur-Sur, la FAO ha facilitado una serie de visitas de intercambio y programas de puesta en común de experiencias relacionados con las políticas y las innovaciones (p. ej., la producción, gestión poscosecha, elaboración y comercialización del arroz), la reducción de la pobreza, la seguridad alimentaria, el desarrollo agrícola, la descentralización, las estadísticas agrícolas, etc. entre los países de África y entre África y los países del Sur del mundo (como el Brasil, China, Ecuador, Indonesia, Malasia, el Perú y la República de Corea).

41. En el Anexo 2 para la Web, titulado “Contribución de los resultados obtenidos en la región a las metas relativas a las realizaciones de los objetivos estratégicos”, se ofrece una visión general y una evaluación de los resultados obtenidos en la región con respecto a las realizaciones, los logros y los objetivos estratégicos.

### **III. Esferas prioritarias de trabajo para 2018-19 y bienios posteriores**

42. Según el informe de 2017 sobre desarrollo sostenible en África de la UNECA, la productividad agrícola de África, cuantificada como valor agrícola añadido, aumentó un 9 % entre 2010 y 2015, si bien siguió representando tan solo el 62 % de la media mundial en 2015. Asimismo, este débil crecimiento no ha creado suficientes puestos de trabajo decentes en las zonas rurales. Como consecuencia, el ritmo de descenso de la pobreza extrema en África ha sido lento, con una disminución de tan solo el 15 % entre 1990 y 2013. En el informe se lamenta que las mujeres y los jóvenes sean quienes más padecen la pobreza en África: en 2015 se clasificaron como pobres el 32,1 % de los hombres trabajadores y el 35,1 % de las mujeres trabajadoras. Por consiguiente, a pesar de su enorme potencial, la contribución de la agricultura a la reducción de la pobreza y a la prosperidad compartida sigue siendo escasa, lo que tiene repercusiones directas en el empleo juvenil, la igualdad de género y la transformación de los sistemas agroalimentarios.

43. La transición demográfica en la región de África ha provocado un elevado crecimiento de la población, compuesta en su mayoría por jóvenes. En la publicación conjunta de la FAO y el Centro de Cooperación Internacional en Investigación Agrícola para el Desarrollo (CIRAD) titulada *Rural Africa in motion: Dynamics and drivers of migration South of the Sahara* (El África rural en movimiento: la dinámica y los factores que determinan la migración al sur del Sahara) se estimó que el número de migrantes intraafricanos en 2015 fue de 16 millones y se argumentó que la migración en el continente africano había sido un fenómeno de carácter más intrarregional que interregional. En todo caso, el hecho es que los jóvenes en África siguen perdiendo interés en trabajar en la agricultura y permanecer en las zonas rurales. La forma en que la agricultura se organiza y se gestiona en la actualidad no anuncia un futuro con empleos decentes para los jóvenes.

44. Según el informe de la FAO de 2017 titulado *El estado de la seguridad alimentaria y la nutrición en el mundo*, la situación de la seguridad alimentaria y la nutrición en algunas partes del África subsahariana ha empeorado. Se ha constatado que los progresos en la reducción de las múltiples formas de malnutrición han sido más bien escasos, y que solo una pequeña parte de los países están en condiciones de cumplir las metas de la Asamblea Mundial de la Salud relativas a la emaciación y el retraso del crecimiento en niños menores de cinco años y a la anemia en mujeres en edad reproductiva. Los asuntos relacionados con la inocuidad alimentaria suscitan una gran preocupación en materia de salud para la mayoría de los consumidores. Se ha observado un empeoramiento de la seguridad alimentaria y la malnutrición, principalmente en situaciones de conflicto o de conflicto combinado con sequías o inundaciones. Los conflictos, que determinan gran parte del reciente aumento de la inseguridad alimentaria, han ido en aumento en África. Sus efectos en los medios rurales han sido particularmente graves en países con un gran sector rural y agrícola. Se ha observado que el hambre y la desnutrición han empeorado considerablemente allí donde los conflictos son prolongados y la capacidad institucional, débil.

45. En muchos países africanos, el empeoramiento de la inseguridad alimentaria y la malnutrición en 2015 y 2016 podría atribuirse a las condiciones climáticas adversas, a menudo relacionadas con el fenómeno de El Niño<sup>8</sup>. Como consecuencia, incluso algunos de los países que han obtenido mejores resultados en cuanto a la reducción de la inseguridad alimentaria parecen haber experimentado un revés, lo que significa que el elevado grado de vulnerabilidad ante los riesgos, entre ellos las perturbaciones inducidas por el clima, sigue condicionando los sistemas alimentarios y agrícolas de África. Asimismo, los brotes de enfermedades y plagas de plantas y animales están obstaculizando el avance hacia el cumplimiento de los objetivos en materia de seguridad alimentaria y nutrición en el continente africano. El gusano cogollero del maíz, que se observó por primera vez en África en 2016, se ha dispersado rápidamente hasta cubrir prácticamente todos los países del África subsahariana. En ausencia de intervenciones eficaces de tratamiento y control sostenibles, esta situación puede perjudicar a la producción de maíz y de otros cultivos. Ocurre lo mismo con los brotes de enfermedades y plagas transfronterizas de animales como la gripe aviar altamente patógena, la peste de los pequeños rumiantes, etc.

46. Dada la complejidad de los conflictos y su relación con la inseguridad alimentaria, que el cambio climático puede amplificar, es más probable que las intervenciones relacionadas con la seguridad alimentaria y la nutrición tengan un efecto duradero de favorecimiento de la paz si se llevan a cabo como parte de un conjunto multisectorial más amplio de intervenciones antes, durante y después del conflicto. No es posible abordar la inseguridad alimentaria y la malnutrición en situaciones de conflicto como si las condiciones fueran las habituales. Es necesario adoptar un enfoque que tenga en cuenta el conflicto para adaptar las medidas de asistencia humanitaria inmediata, desarrollo a largo plazo y mantenimiento de la paz. Para alcanzar el ODS 2 será necesario renovar los esfuerzos y adoptar nuevas modalidades de trabajo.

---

<sup>8</sup> En el África subsahariana, la tasa de subalimentación aumentó de alrededor del 21 % en 2015 a casi el 23 % en 2016. El número de personas subalimentadas parece haber aumentado de 200 millones en 2015 a 224 millones en 2016.

47. Las tendencias y novedades mencionadas en la región de África sugieren que las prioridades que definieron las actuales iniciativas regionales de la FAO siguen siendo pertinentes y destacan la necesidad de profundizar y acelerar la aplicación de las medidas concertadas para lograr los resultados deseados. En consecuencia, se propone que las tres iniciativas regionales que han venido orientando las medidas de la FAO relativas a las prioridades de la región durante el bienio 2016-17 sigan ayudando a centrar las medidas prioritarias del bienio 2018-19.

48. La correspondencia de los OE de la FAO con la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y los ODS brinda la oportunidad de adoptar un planteamiento holístico en la programación, la puesta en funcionamiento y el seguimiento de los progresos realizados, además de garantizar la rendición mutua de cuentas respecto de los resultados. La asociación y colaboración de la FAO con la UA y las comisiones económicas regionales para respaldar a los países en el cumplimiento de los compromisos de Malabo de forma coherente e integrada con los ODS generarán sinergias, y darán lugar a la obtención efectiva de resultados.

49. La iniciativa regional relativa al compromiso de África de poner fin al hambre antes de 2025 se centrará en la labor relacionada con el cumplimiento de los ODS pertinentes y de los compromisos de Malabo de forma integrada, mediante la prestación de apoyo a la planificación basada en datos objetivos, la ejecución y el seguimiento de los progresos realizados, así como a una agricultura y unos sistemas alimentarios que tengan en cuenta la cuestión de la nutrición para lograr dietas saludables y nutritivas y, en especial, la inocuidad alimentaria. Se hará hincapié en:

- a) incorporar el hambre cero en toda la labor de la FAO a escala nacional o regional;
- b) promover un enfoque de sistemas alimentarios dirigido a mejorar la nutrición teniendo en debida consideración los efectos de la urbanización, el cambio climático y la migración, así como la protección social;
- c) reforzar el apoyo en materia de políticas a escala nacional con vistas a elaborar políticas y un entorno institucional propicios, también mediante la puesta en marcha en los países de los productos normativos y las directrices de alcance mundial de la FAO;
- d) aumentar la asignación de recursos al sector público estimulando las inversiones del sector privado y fomentando la capacidad de ejecución de las partes interesadas, incluso mediante la participación del sector privado y de instituciones financieras internacionales, en apoyo de la agricultura sostenible y atenta a la nutrición, la seguridad alimentaria y la nutrición.

50. La iniciativa regional relativa a la intensificación de la producción sostenible y el desarrollo de las cadenas de valor se centrará en:

- a) reforzar los sistemas alimentarios y agrícolas sostenibles, lo que se logrará mediante la promoción de principios esenciales de la alimentación y la agricultura sostenibles, la sensibilización, la promoción de diálogos y la creación de plataformas de múltiples partes interesadas en los ámbitos regional y nacional. Estos principios son i) la mejora de la eficiencia en la utilización de los recursos; ii) la acción directa para conservar, proteger y mejorar los recursos naturales; iii) la mejora de los medios de vida, la equidad y el bienestar social, en especial la protección social, y la creación de empleo decente e ingresos para las mujeres y los jóvenes; iv) el fortalecimiento de la resiliencia de las personas, las comunidades y los ecosistemas ante el cambio climático; y v) el impulso de mecanismos de gobernanza receptivos y eficaces;
- b) respaldar a los países en la integración de los ODS en sus programas plurianuales y planes de ejecución y, por tanto, velar por la aplicación de un planteamiento estratégico más integrado a la alimentación y la agricultura sostenibles, como un componente esencial del ODS 2; y producir una nueva generación de productos de conocimiento multidisciplinarios de alcance mundial sobre biodiversidad, escuelas de campo para agricultores, gestión de los recursos hídricos y los paisajes, aplicación de las contribuciones determinadas a nivel nacional, agroecología, entre otros temas;

- c) promover el desarrollo sostenible de cadenas de valor inclusivas mediante el apoyo a procesos normativos que respalden actividades de emprendimiento innovadoras aplicando un planteamiento más integrado y holístico, con objeto de prestar ayuda a los países en el cumplimiento de los ODS; elaborar y ejecutar varios programas principales para ampliar el apoyo al desarrollo de sistemas alimentarios, incluidos los sistemas alimentarios urbanos, el comercio y la integración del mercado, el enfoque “Una salud”, el Programa de acción mundial en favor de la seguridad alimentaria y la nutrición en los pequeños Estados insulares en desarrollo (PEID); abordar desafíos mundiales como las enfermedades y plagas transfronterizas, la resistencia a los antimicrobianos, las amenazas a la inocuidad alimentaria y la migración; y establecer asociaciones innovadoras con las Naciones Unidas, organizaciones regionales, plataformas de múltiples interesados y modalidades de cooperación Sur-Sur con vistas a desarrollar sistemas agroalimentarios;
- d) respaldar iniciativas regionales, en colaboración con la UA y otros asociados regionales y subregionales, con objeto de integrar la migración y el empleo juvenil decente en los planes nacionales de desarrollo y las políticas, estrategias y programas relativos a la agricultura y el desarrollo rural; y abordar los factores que impulsan la migración, aprovechando el potencial de desarrollo relacionado y garantizando que nadie se quede atrás, para lo cual habrá que tener en cuenta las necesidades y aspiraciones de las mujeres y los jóvenes con respecto a las oportunidades de empleo, el acceso a recursos productivos, los mercados y los foros de diálogo sobre políticas. A tal fin, respaldar la coherencia entre las políticas basadas en datos objetivos referentes a la migración y al desarrollo agrícola y rural mediante un análisis sólido de las pautas de migración rural, los factores que las determinan y sus repercusiones, además de facilitar el acceso a enfoques sostenibles, instrumentos, mejores prácticas y lecciones aprendidas a escala regional sobre migración, seguridad alimentaria, cambio climático y desarrollo agrícola y rural, en asociación con el sector privado, instituciones financieras, la sociedad civil, los migrantes y las comunidades de la diáspora y centrándose en aprovechar la contribución de los migrantes y las personas desplazadas al desarrollo sostenible.

51. Por último, la iniciativa regional relativa al fortalecimiento de la resiliencia en las tierras secas de África respaldará los esfuerzos por abordar la vulnerabilidad ante los riesgos, a la vez que vincula el enfoque de desarrollo y el humanitario que se aplican en el fortalecimiento de la resiliencia, en el contexto de situaciones de crisis o conflictos prolongados, y para la gestión eficaz de los riesgos de enfermedades y plagas transfronterizas de animales y plantas (el gusano cogollero del maíz, la gripe aviar altamente patógena, la peste de los pequeños rumiantes, etc.). Ello se logrará gracias a las siguientes medidas:

- a) facilitar el trazado, la planificación y la prestación del apoyo de la FAO a los ODS, el Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres y el Acuerdo de París sobre el cambio climático, así como a las declaraciones de Malabo de la UA;
- b) tender puentes en el nexo entre la asistencia humanitaria y de desarrollo, de manera que las intervenciones humanitarias estén fundamentadas por programas de agricultura y seguridad alimentaria a más largo plazo;
- c) situar a los medios de vida agrícolas en el eje central de todas las intervenciones de fomento de la resiliencia, permitiendo así una planificación y programación integradas, multisectoriales y que tengan en cuenta múltiples amenazas (peligros naturales, crisis de la cadena alimentaria, crisis o conflictos prolongados) e incorpore temas transversales como la nutrición, el género, las asociaciones y el cambio climático;
- d) centrarse en cuatro pilares principales: i) gobernanza del riesgo y planes de inversión (respaldo a los países y políticas regionales de reducción del riesgo de catástrofes, apoyo a la paz sostenible en el contexto de la Agenda 2030); ii) información sobre riesgos (informe mundial sobre la crisis alimentaria, instrumentos de alerta temprana, evaluaciones de seguridad alimentaria, etc.); iii) reducción del riesgo (inclusión de la protección social en los programas de resiliencia, análisis de los costos y los beneficios con respecto a la reducción del

riesgo de catástrofes, pastoreo, etc.); iv) preparación y respuesta ante el riesgo (transferencias de efectivo, lucha contra enfermedades infecciosas de gran repercusión, gestión sostenible del gusano cogollero del maíz en África, etc.).

52. En el anexo titulado “Contribución de los resultados obtenidos en la región con respecto a las metas relativas a las realizaciones de los objetivos estratégicos” se presenta una visión regional de las metas relativas a las realizaciones de los OE para 2018-19.

### **Figura 1. Marco de resultados de la FAO: principales componentes**

#### **Visión de la FAO**

Un mundo libre del hambre y de la malnutrición en el que la alimentación y la agricultura contribuyan a mejorar los niveles de vida de todos sus habitantes, especialmente los más pobres, de forma sostenible desde el punto de vista económico, social y ambiental.

#### **Las tres metas mundiales de los Miembros:**

- Erradicación del hambre, la inseguridad alimentaria y la malnutrición para conseguir gradualmente un mundo en el que las personas, en todo momento, dispongan de alimentos inocuos y nutritivos suficientes que satisfagan sus necesidades alimenticias y sus preferencias en materia de alimentos a fin de llevar una vida activa y sana.
- Eliminación de la pobreza e impulso del progreso económico y social para todos mediante el aumento de la producción de alimentos, la potenciación del desarrollo rural y medios de vida sostenibles.
- Ordenación y utilización sostenibles de los recursos naturales, con inclusión de la tierra, el agua, el aire, el clima y los recursos genéticos, en beneficio de las generaciones actuales y futuras.

#### **Objetivos estratégicos**

- 1) Contribuir a la erradicación del hambre, la inseguridad alimentaria y la malnutrición.
- 2) Lograr que la agricultura, la actividad forestal y la pesca sean más productivas y sostenibles.
- 3) Reducir la pobreza rural.
- 4) Propiciar sistemas agrícolas y alimentarios más inclusivos y eficientes.
- 5) Incrementar la resiliencia de los medios de vida ante las amenazas y crisis.

#### **Objetivo adicional**

- 6) Calidad técnica, estadísticas y temas transversales (cambio climático, género, gobernanza y nutrición).

#### **Funciones básicas**

- 7) Facilitar la elaboración y aplicación de instrumentos normativos y de establecimiento de normas, como acuerdos internacionales, códigos de conducta, normas técnicas y demás, y prestar apoyo a los países a tal fin.
- 8) Reunir, analizar, controlar y mejorar el acceso a datos e información en esferas relacionadas con el mandato de la FAO.
- 9) Facilitar, promover y apoyar el diálogo sobre políticas en los planos mundial, regional y nacional.

10) Asesorar y prestar apoyo en el fortalecimiento de la capacidad a nivel nacional y regional con objeto de preparar, aplicar, supervisar y evaluar políticas, inversiones y programas sobre la base de hechos comprobados.

11) Asesorar y prestar asistencia para las actividades que abarquen, difundan y mejoren la asimilación de conocimientos, tecnologías y buenas prácticas en las esferas del mandato de la FAO.

12) Facilitar las alianzas en pro de la seguridad alimentaria y la nutrición, la agricultura y el desarrollo rural entre los gobiernos, los asociados en el desarrollo, la sociedad civil y el sector privado.

13) Realizar actividades de promoción y comunicación a escala nacional, regional y mundial en los ámbitos contemplados en el mandato de la FAO.

### **Objetivos funcionales**

- Promoción
- Tecnología de la información
- Gobernanza, supervisión y dirección de la FAO
- Administración eficiente y eficaz